



World Justice
Project

REPORTE ESTATAL

NUEVO LEÓN



World Justice Project

Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024

| TABLA DE CONTENIDO

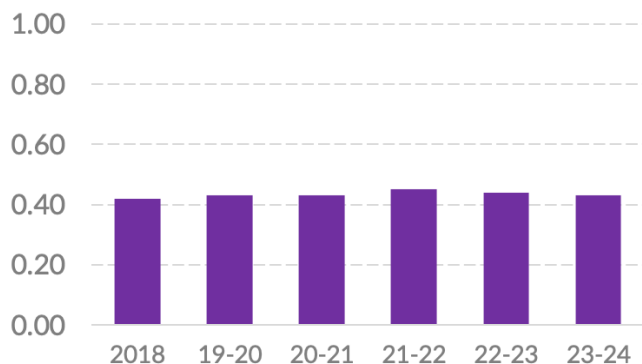
Introducción	4
Resultados por factor	5
AUSENCIA DE CORRUPCIÓN, GOBIERNO ABIERTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS	
FACTOR 2 Ausencia de corrupción	6
FACTOR 3 Gobierno abierto	6
FACTOR 1 Límites al poder gubernamental	7
JUSTICIA Y SEGURIDAD	
FACTOR 8 Justicia penal	8
FACTOR 7 Justicia civil	9
FACTOR 5 Orden y seguridad	10
CUMPLIMIENTO REGULATORIO	
FACTOR 6 Cumplimiento regulatorio	11
DERECHOS FUNDAMENTALES	
FACTOR 4 Derechos fundamentales	12
Resultados por sub-factor	13

I Introducción

Nuevo León se encuentra en la posición 12 del *Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024*.¹ Tiene una puntuación de 0.43 en una escala que va de 0 a 1, donde 1 representa la calificación idónea. A pesar de los retos, la entidad se ha mantenido con cambios marginales. Su puntaje más alto fue en 2021-2022 con un puntaje de 0.45.

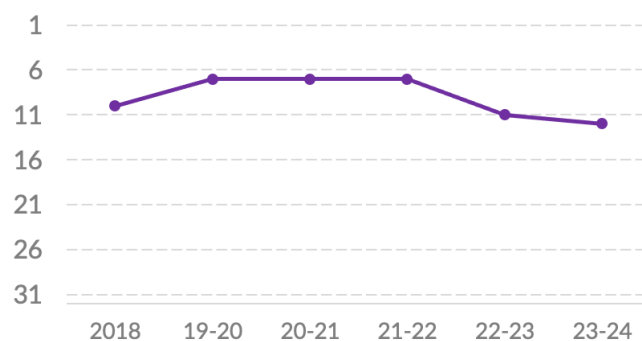
El estado se encuentra en los primeros 10 lugares en cinco de los ocho factores del Índice: en límites al poder gubernamental (Factor 1), ausencia de corrupción (Factor 2), derechos fundamentales (Factor 4), cumplimiento regulatorio (Factor 6) y justicia civil (Factor 7). Su posición más baja en el ranking es su lugar 24 en Orden y seguridad (Factor 5).

Puntajes



2018	0.42
2019-2020	0.43
2020-2021	0.43
2021-2022	0.45
2022-2023	0.44
2023-2024	0.43

Posición respecto a los 32 estados

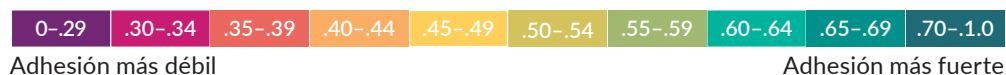


2018	10/32
2019-2020	7/32
2020-2021	7/32
2021-2022	7/32
2022-2023	11/32
2023-2024	12/32

¹ La información que sustenta el Índice del WJP 2023-2024 fue recolectada al cierre del año 2023. Es información de primera mano para capturar las voces de miles de personas en zonas urbanas y rurales en los 32 estados del país. De forma específica, el Índice utiliza más de 600 variables generadas a partir de las respuestas a una encuesta aplicada a población general a 12,800 personas, de las respuestas a encuestas aplicadas a más de 2,000 especialistas en derecho penal, derecho civil, derecho laboral, y salud pública, y de información generada por otras instituciones (12 fuentes terciarias).

Resultados por factor

ADHESIÓN AL ESTADO DE DERECHO



Puntajes

FACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
1 Límites al poder gubernamental	0.48	0.50	0.51	0.51	0.49	0.47
2 Ausencia de corrupción	0.39	0.40	0.41	0.42	0.42	0.41
3 Gobierno abierto*	0.38	0.38	0.38	0.44	0.44	0.47
4 Derechos fundamentales	0.54	0.54	0.56	0.56	0.54	0.53
5 Orden y seguridad	0.39	0.39	0.38	0.40	0.37	0.38
6 Cumplimiento regulatorio	0.41	0.40	0.42	0.41	0.42	0.41
7 Justicia civil	0.39	0.42	0.42	0.43	0.43	0.41
8 Justicia penal	0.36	0.39	0.39	0.39	0.39	0.36

Posición respecto a los 32 estados

FACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
1 Límites al poder gubernamental	1/32	1/32	1/32	1/32	2/32	2/32
2 Ausencia de corrupción	6/32	6/32	7/32	4/32	3/32	5/32
3 Gobierno abierto*	16/32	16/32	16/32	27/32	27/32	13/32
4 Derechos fundamentales	2/32	2/32	2/32	2/32	3/32	6/32
5 Orden y seguridad	17/32	14/32	20/32	18/32	19/32	24/32
6 Cumplimiento regulatorio	5/32	8/32	7/32	5/32	5/32	7/32
7 Justicia civil	9/32	2/32	3/32	3/32	4/32	8/32
8 Justicia penal	21/32	15/32	10/32	11/32	11/32	18/32

* Para esta edición del índice se utiliza la versión 2023 de la Métrica de Gobierno Abierto (MGA), la cual es comparable con las dos ediciones anteriores del índice, que incluye la versión 2021 de la MGA. Estos resultados no son comparables con los de las primeras tres ediciones, en las que se utilizó la edición 2017 de la MGA. Revisar la sección de Metodología del reporte del Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024, para más información.

FACTOR 2

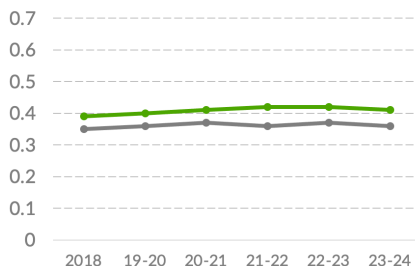
Ausencia de corrupción

↗ Nuevo León ↘ Promedio 32 estados

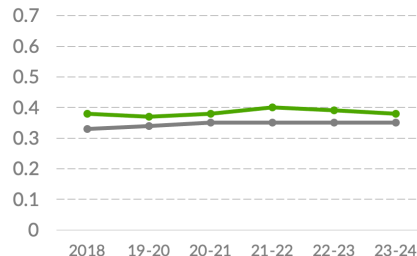
Nuevo León está en quinto en ausencia de corrupción (Factor 2), con 0.41. Ha aumentado su puntaje desde su 0.39 en 2018, aunque aún está lejos del puntaje idóneo.

- Está en primero en ausencia de corrupción en el poder legislativo (sub-factor 2.4), con 0.37. Aunque es su puntaje más bajo en esta dimensión, ha mejorado consistentemente desde 0.30 en la primera edición. También, está en sexto en ausencia de corrupción en el judicial (sub-factor 2.2), con 0.50, un descenso desde 0.53 en la edición anterior.
- Se ubica en octavo en ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad y procuración de justicia (sub-factor 2.3), con 0.39, sin cambios substantivos desde 0.38 en 2018. Finalmente, está en décimo en ausencia de corrupción en el ejecutivo (sub-factor 2.1), con 0.38, mismo puntaje que en 2018.

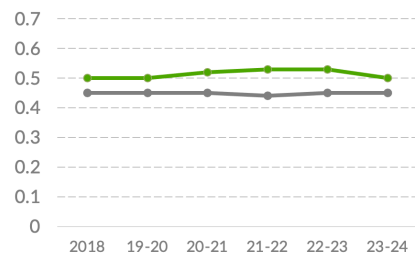
2 Ausencia de corrupción



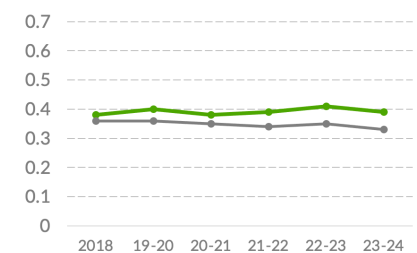
2.1 Ausencia de corrupción en el Ejecutivo



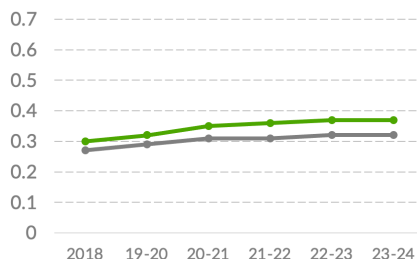
2.2 Ausencia de corrupción en el Judicial



2.3 Ausencia de corrupción en instituciones de seguridad



2.4 Ausencia de corrupción en el Legislativo



FACTOR 3

Gobierno abierto

La entidad ha tenido mejoras en gobierno abierto (Factor 3), donde avanzó de un puntaje de 0.44 en 2021-2022, hasta 0.47 en 2023-2024.²

- En participación ciudadana (sub-factor 3.1), obtuvo un puntaje de 0.33 y el décimo lugar. En la garantía al derecho a la información (sub-factor 3.2), está en la posición 14, con 0.61.

² El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) 2023, realizada por el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) y el Colmex como fuente de información para el Factor 3. Estos resultados son comparables con las dos últimas ediciones del Índice, que utilizan la MGA 2021, pero no son comparables con los de las primeras tres ediciones, en las que se utilizó la MGA 2017. Los rankings se basan en los datos del sitio web de la MGA.

GRÁFICOS

Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

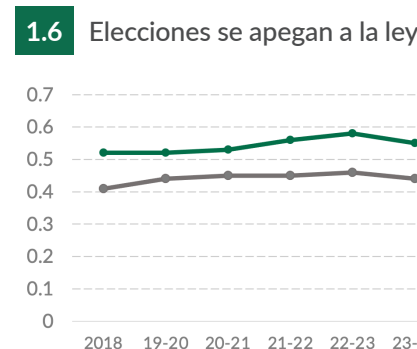
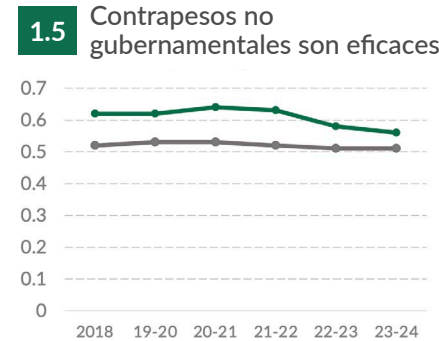
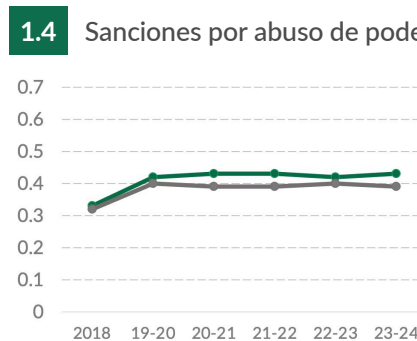
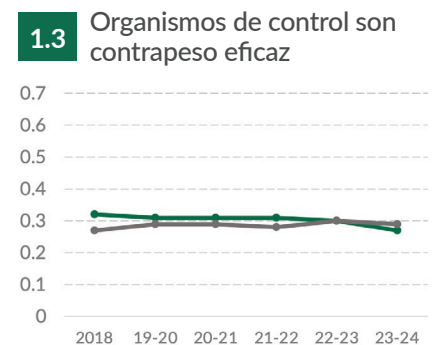
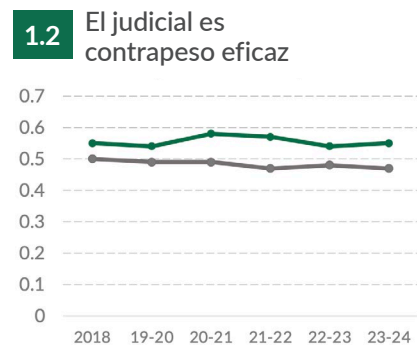
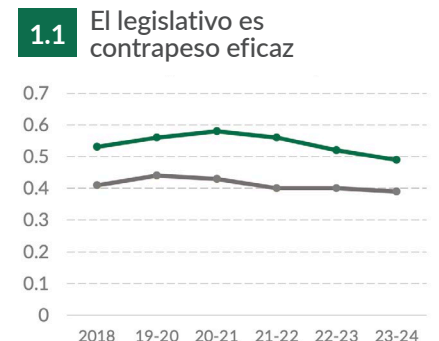
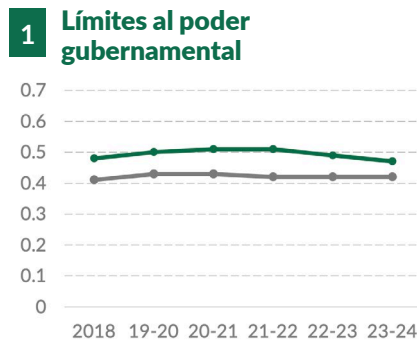
FACTOR 1

Límites al poder gubernamental

↗ Nuevo León ↘ Promedio 32 estados

En límites al poder gubernamental tiene un puntaje de 0.47, con lo que está en segundo, ligeramente por debajo de su 0.51 en 2020-2021. Este es su factor mejor posicionado y donde destacan el legislativo como contrapeso eficaz (sub-factor 1.1) y las elecciones apegadas a la ley (sub-factor 1.6).

- Está en segundo en la efectividad del legislativo local como contrapeso (sub-factor 1.1), con 0.49, debajo de su 0.58 en 2020-2021. También, está en tercero en el indicador que mide si las elecciones son libres, limpias y transparentes (sub-factor 1.6), con 0.55, un descenso del 0.58 en la edición anterior.
- Está en cuarto en la efectividad del judicial como contrapeso (sub-factor 1.2), con 0.55, debajo de su 0.58 en 2020-2021. Asimismo, está en séptimo en sanciones a personas funcionarias públicas cuando abusan de sus funciones (sub-factor 1.4), con 0.43, el cual se ha mantenido estancado en las últimas cuatro ediciones. Está en octavo en la efectividad de los contrapesos no gubernamentales (sub-factor 1.5), con 0.56, el cual ha ido en descenso desde su 0.64 en 2020-2021. Su posición más baja es la 21 en la efectividad de los organismos de fiscalización y control como contrapesos (sub-factor 1.3), con 0.27, debajo de su 0.30 en la edición anterior.



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

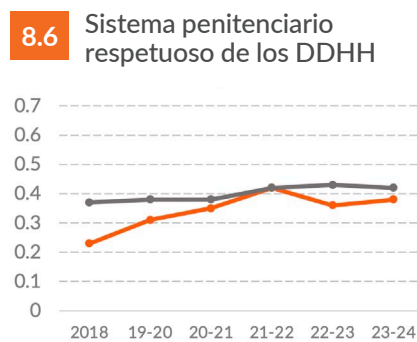
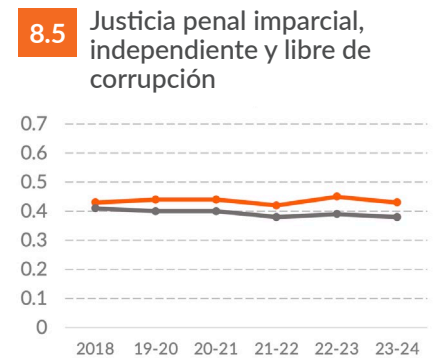
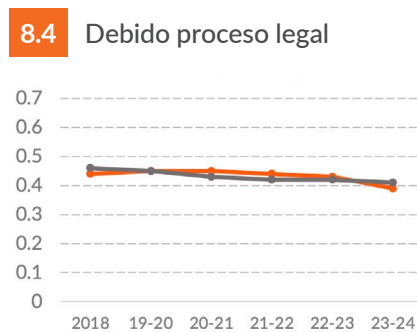
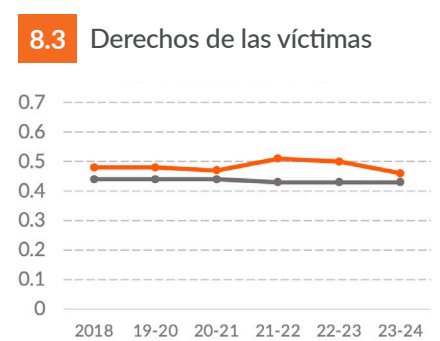
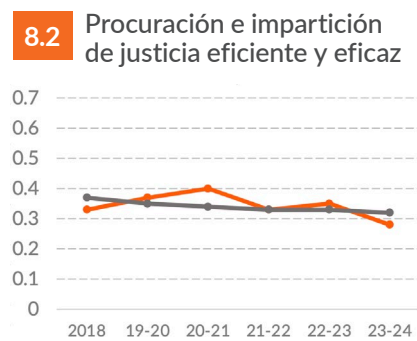
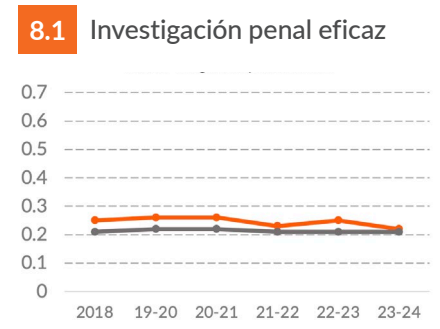
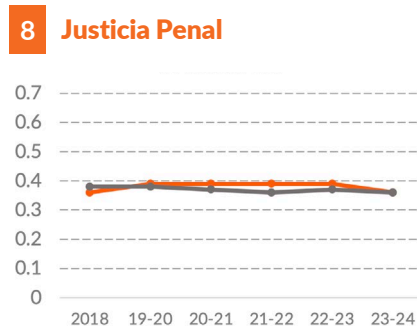
FACTOR 8

Justicia penal

En justicia penal (Factor 8), está en el lugar 18, con 0.36, debajo del 0.39 que había obtenido en las cuatro ediciones anteriores.

- Está en sexto en la garantía de los derechos de las víctimas (sub-factor 8.3), con 0.46, por debajo de su 0.51 en 2021-2022. También, está en octavo en la imparcialidad, independencia y ausencia de corrupción en el sistema de justicia penal (sub-factor 8.5), con 0.43, mismo puntaje que en 2018. Además, está en el puesto 15 en la eficacia de las investigaciones penales (sub-factor 8.1), con un puntaje de 0.22, su puntaje más bajo, lo cual refleja los retos en la materia.
- Se ubica en el lugar 22 en el resto de los sub-factores de justicia penal. En procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz (sub-factor 8.2), tiene 0.28, sin llegar a su 0.40 de 2020-2021. En el respeto al debido proceso penal (sub-factor 8.4) tiene 0.39, debajo de su 0.45 en 2019-2020. Por último, en la seguridad y el respeto a los derechos humanos en el sistema penitenciario (sub-factor 8.6), con 0.38, por debajo de su 0.42 en 2021-2022.

↗ Nuevo León ↘ Promedio 32 estados



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

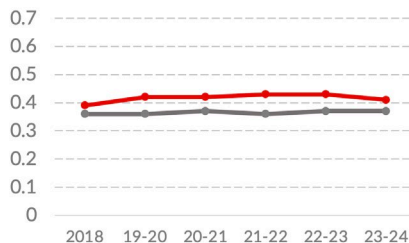
FACTOR 7

Justicia civil

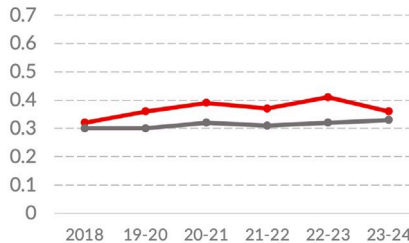
En justicia civil (Factor 7), Nuevo León se encuentra en octavo, con 0.41, una ligera mejora desde su 0.39 en 2018.

- En este aspecto, está en quinto en el indicador que mide si las personas conocen sus derechos y confían en las instituciones del sistema de justicia civil (sub-factor 7.1), con 0.36, el cual ha mejorado desde su 0.32 en 2018, pero por debajo del 0.41 en la edición anterior. Asimismo, está en sexto en la imparcialidad, independencia y ausencia de corrupción en su sistema de justicia civil (sub-factor 7.4), con 0.49, con un ligero descenso desde 0.52 en 2022-2023.
- Se encuentra también en sexto en la celeridad del sistema de justicia civil (sub-factor 7.6), con 0.36, un ligero avance desde su 0.35 en 2018. También, está en séptimo en ejecuciones efectivas de las resoluciones de los tribunales civiles y administrativos (sub-factor 7.7), con 0.40, por debajo de 0.42 en 2021-2022. Está en noveno en la garantía de un proceso de calidad en el sistema de justicia civil (sub-factor 7.5), con 0.41, un descenso desde 0.47 en la edición anterior.
- Se ubica en décimo en la accesibilidad, imparcialidad y celeridad de sus mecanismos alternativos de solución de controversias (MASC, sub-factor 7.8), con 0.50, sin llegar a su 0.54 de 2020-2021. Asimismo, está en el lugar 14 en el acceso a información y a asesoría legal asequible (sub-factor 7.2), con 0.41, un descenso desde 0.47 en la edición anterior. Finalmente, su posición más baja es la 15 en el indicador que mide si las personas pueden resolver sus problemas legales fácilmente y sin altos costos ni procesos burocráticos (sub-factor 7.3), con 0.31, debajo de su 0.35 en 2018.

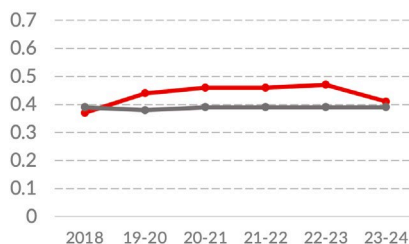
7 Justicia civil



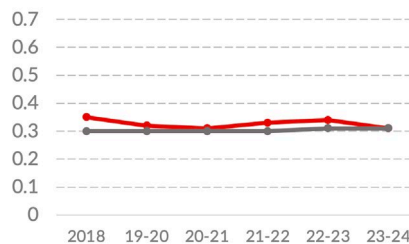
7.1 Personas conocen sus derechos



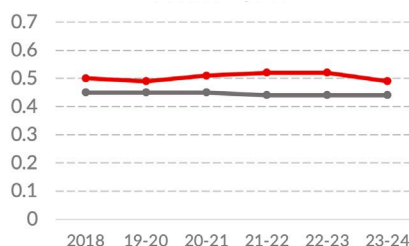
7.2 Acceso a información y asesoría legal



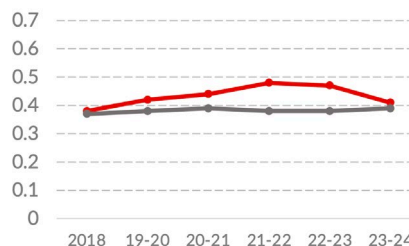
7.3 Justicia civil accesible y sin procesos burocráticos



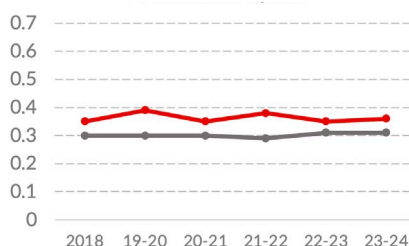
7.4 Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción



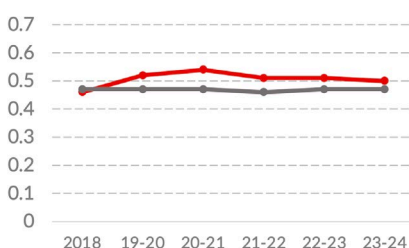
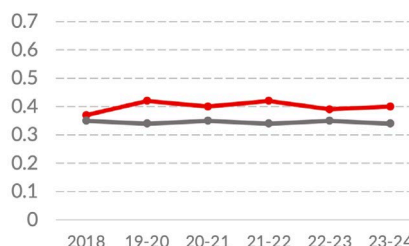
7.5 Justicia civil de calidad



7.6 Justicia civil expedita



7.7 Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil



7.8 MASC accesibles, imparciales y expeditos

Nuevo León
 Promedio 32 estados

Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 del WJP.

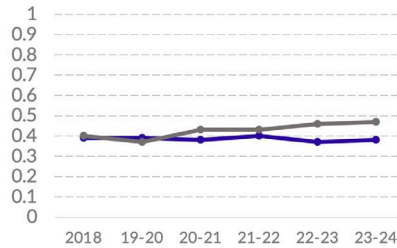
Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

Orden y seguridad

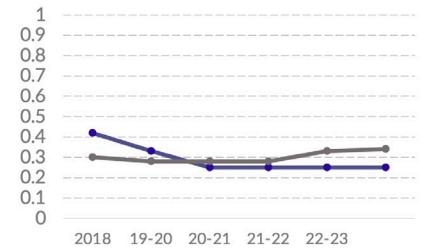
En orden y seguridad (Factor 5), se encuentra en el lugar 24, con 0.38.

- Está en el lugar 18 en ausencia de homicidios (sub-factor 5.1), con un puntaje de 0.25 y una tasa de 23 homicidios por cada 100,000 habitantes, según datos administrativos del INEGI de 2022.³ Su puntaje en esta dimensión se ha mantenido estancado por cuatro ediciones, y por debajo del 0.42 que obtuvo en 2018.
- Además, está en el puesto 13 en sensación de seguridad de las personas (sub-factor 5.3), con 0.46, por encima del 0.43 que obtuvo en 2018.
- En ausencia de crimen (sub-factor 5.2), se ubica en el lugar 27, con 0.42,⁴ un descenso desde 0.50 en 2021-2022.

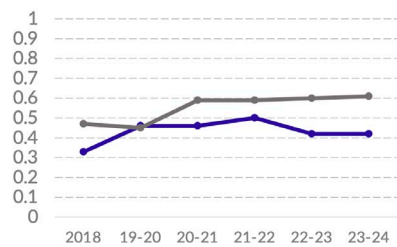
5 Orden y Seguridad



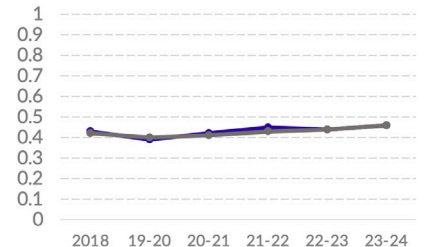
5.1 Ausencia de homicidios



5.2 Ausencia de crimen



5.3 Las personas se sienten seguras



³ El Índice utiliza los datos administrativos del INEGI en 2022. La tasa nacional es de 25 homicidios por cada 100,000 habitantes.

⁴ El Índice utiliza la información de prevalencia e incidencia delictivas de la ENVIPE 2023, la cual ubica a la prevalencia delictiva del estado en 25,159 víctimas por cada 100,000 habitantes y su incidencia delictiva en 31,742 incidentes por cada 100,000 habitantes. La tasa nacional de prevalencia e incidencia delictivas es de 22,587 víctimas y 28,701 delitos por cada 100,000 habitantes, respectivamente.

GRÁFICOS

Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

FACTOR 6

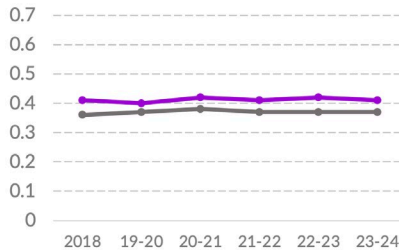
Cumplimiento regulatorio

En cumplimiento regulatorio (Factor 6), Nuevo León se encuentra en séptimo con 0.41, sin cambios substantivos desde 2018 con el mismo puntaje. No obstante, en esta dimensión destaca su segundo lugar en la garantía al debido proceso.

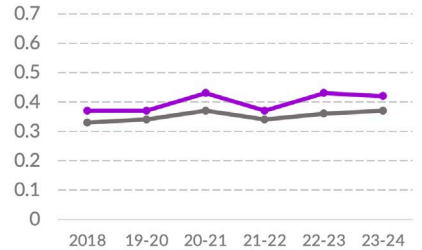
- Está en segundo en el respeto al debido proceso en los procedimientos administrativos (sub-factor 6.4), con 0.44, el cual ha mejorado desde el 0.37 que obtuvo en 2021-2022. También, está en sexto en el cumplimiento efectivo de regulaciones (sub-factor 6.1), con 0.42, un aumento desde 0.37 en 2018.
- Se ubica en octavo en el respeto a los derechos de propiedad (sub-factor 6.5), con 0.41, un descenso desde 0.45 de la edición anterior. Además, está en doceavo en la aplicación de regulaciones (sub-factor 6.2), con 0.45, por debajo de su 0.49 en 2021-2022. Su posición más baja es la 16 en la resolución efectiva de los procedimientos administrativos (sub-factor 6.3), con 0.35, debajo de su 0.42 de 2019-2020.

~ Nuevo León ~ Promedio 32 estados

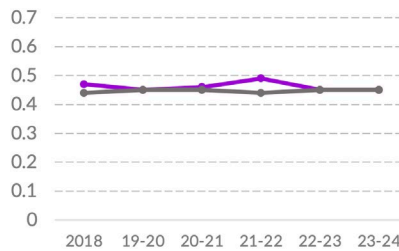
6 Cumplimiento regulatorio



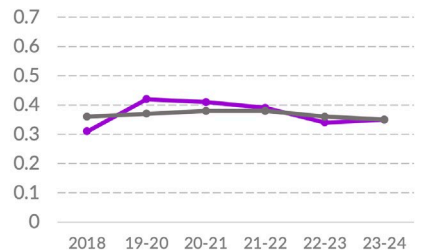
6.1 Cumplimiento regulatorio eficaz



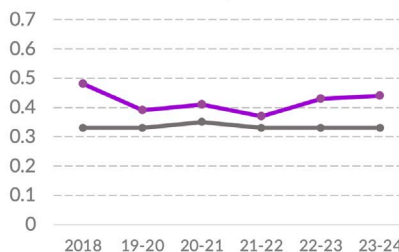
6.2 Cumplimiento regulatorio libre de corrupción



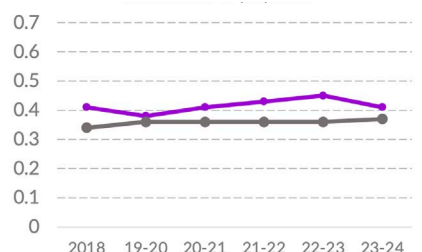
6.3 Procedimientos administrativos eficientes



6.4 Debido proceso en procedimientos administrativos



6.5 Derechos de propiedad



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

FACTOR 4

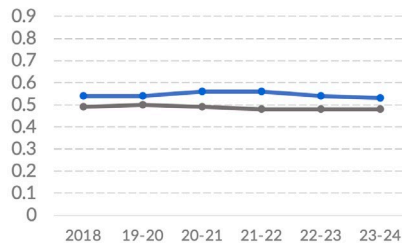
Derechos fundamentales

~ Nuevo León ~ Promedio 32 estados

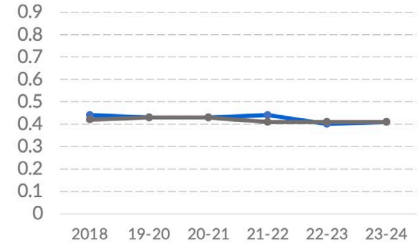
Nuevo León está en sexto y tiene un puntaje de 0.53 en derechos fundamentales.

- En este aspecto, destaca su segundo lugar en el respeto de los derechos laborales (sub-factor 4.8), con 0.50, una mejora desde su 0.41 de 2018. Además, está en sexto en la garantía al derecho a libertad de asamblea y asociación (sub-factor 4.7), con 0.63, una caída desde 0.67 en la edición 2021-2022. También está en sexto en la garantía efectiva al derecho a la privacidad (sub-factor 4.6), con 0.44, por debajo de 0.50 en 2021-2022.
- Se ubica en octavo en libertad de expresión (sub-factor 4.4), con 0.56, por debajo de 0.64 en 2020-2021. Asimismo, está en el lugar 14 en libertad religiosa (sub-factor 4.5), con 0.77. De igual manera, está en el puesto 14 en ausencia de discriminación (sub-factor 4.1), con 0.41, por debajo de 0.44 en 2021-2022. Finalmente, su posición más baja es la 22 en el respeto al debido proceso (sub-factor 4.3) con 0.39, el cual ha ido en descenso de su 0.45 en 2019-2020.

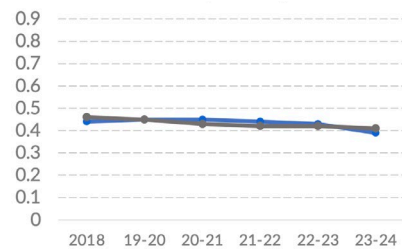
4 Derechos fundamentales



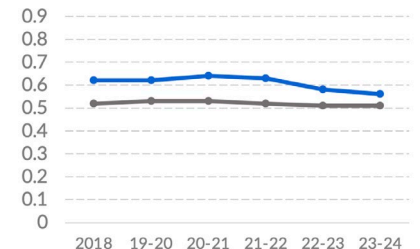
4.1 Ausencia de discriminación



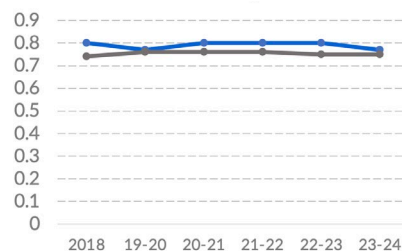
4.3 Debido proceso legal



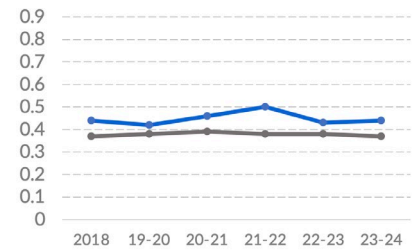
4.4 Libertad de expresión



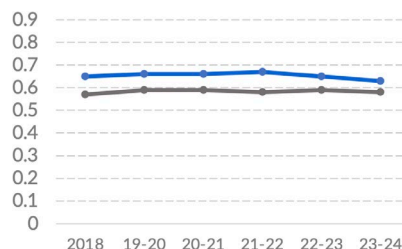
4.5 Libertad religiosa



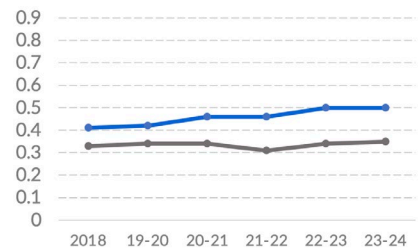
4.6 Derecho a la privacidad



4.7 Libertad de asociación



4.8 Derechos laborales



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

Resultados por sub-factor

Puntajes

SUBFACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
1.1 El legislativo es un contrapeso eficaz	0.53	0.56	0.58	0.56	0.52	0.49
1.2 El judicial es un contrapeso eficaz	0.55	0.54	0.58	0.57	0.54	0.55
1.3 Los organismos de control son un contrapeso eficaz	0.32	0.31	0.31	0.31	0.30	0.27
1.4 Sanciones por abuso de poder	0.33	0.42	0.43	0.43	0.42	0.43
1.5 Los contrapesos no gubernamentales son eficaces	0.62	0.62	0.64	0.63	0.58	0.56
1.6 Las elecciones se apegan a la ley	0.52	0.52	0.53	0.56	0.58	0.55
2.1 Ausencia de corrupción en el ejecutivo	0.38	0.37	0.38	0.40	0.39	0.38
2.2 Ausencia de corrupción en el judicial	0.50	0.50	0.52	0.53	0.53	0.50
2.3 Ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad	0.38	0.40	0.38	0.39	0.41	0.39
2.4 Ausencia de corrupción en el legislativo	0.30	0.32	0.35	0.36	0.37	0.37
3.1 Participación ciudadana*	0.27	0.27	0.27	0.33	0.33	0.33
3.2 Derecho a la información pública*	0.49	0.49	0.49	0.55	0.55	0.61
4.1 Ausencia de discriminación	0.44	0.43	0.43	0.44	0.40	0.41
4.2 Derecho a la vida y a la seguridad**						
4.3 Debido proceso legal	0.44	0.45	0.45	0.44	0.43	0.39
4.4 Libertad de expresión	0.62	0.62	0.64	0.63	0.58	0.56
4.5 Libertad religiosa	0.80	0.77	0.80	0.80	0.80	0.77
4.6 Derecho a la privacidad	0.44	0.42	0.46	0.50	0.43	0.44
4.7 Libertad de asociación	0.65	0.66	0.66	0.67	0.65	0.63
4.8 Derechos laborales	0.41	0.42	0.46	0.46	0.50	0.50
5.1 Ausencia de homicidios	0.42	0.33	0.25	0.25	0.25	0.25
5.2 Ausencia de crimen	0.33	0.46	0.46	0.50	0.42	0.42
5.3 Las personas se sienten seguras	0.43	0.39	0.42	0.45	0.44	0.46
6.1 Cumplimiento regulatorio eficaz	0.37	0.37	0.43	0.37	0.43	0.42
6.2 Cumplimiento regulatorio libre de corrupción	0.47	0.45	0.46	0.49	0.45	0.45
6.3 Procedimientos administrativos eficientes	0.31	0.42	0.41	0.39	0.34	0.35
6.4 Debido proceso en procedimientos administrativos	0.48	0.39	0.41	0.37	0.43	0.44
6.5 Derechos de propiedad	0.41	0.38	0.41	0.43	0.45	0.41
7.1 Las personas conocen sus derechos	0.32	0.36	0.39	0.37	0.41	0.36
7.2 Acceso a información y asesoría legal en casos civiles	0.37	0.44	0.46	0.46	0.47	0.41
7.3 Justicia civil accesible y sin procesos burocráticos	0.35	0.32	0.31	0.33	0.34	0.31
7.4 Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción	0.50	0.49	0.51	0.52	0.52	0.49
7.5 Justicia civil de calidad	0.38	0.42	0.44	0.48	0.47	0.41
7.6 Justicia civil expedita	0.35	0.39	0.35	0.38	0.35	0.36
7.7 Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil	0.37	0.42	0.40	0.42	0.39	0.40
7.8 MASC accesibles, imparciales y expeditas	0.46	0.52	0.54	0.51	0.51	0.50
8.1 Investigación penal eficaz	0.25	0.26	0.26	0.23	0.25	0.22
8.2 Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz	0.33	0.37	0.40	0.33	0.35	0.28
8.3 Derechos de las víctimas	0.48	0.48	0.47	0.51	0.50	0.46
8.4 Debido proceso legal	0.44	0.45	0.45	0.44	0.43	0.39
8.5 Justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción	0.43	0.44	0.44	0.42	0.45	0.43
8.6 Sistema penitenciario respetuoso de los derechos humanos	0.23	0.31	0.35	0.42	0.36	0.38

* Para esta edición del índice se utiliza la versión 2023 de la Métrica de Gobierno Abierto (MGA), la cual es comparable con las dos ediciones anteriores del Índice, que incluye la versión 2021 de la MGA. Estos resultados no son comparables con los de las primeras tres ediciones, en las que se utilizó la edición 2017 de la MGA. Revisar la sección de Metodología del reporte del Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024, para más información.

**En México actualmente no existe un registro adecuado, sistematizado y completo para medir este concepto a nivel estatal, por lo que se dejó como un valor vacío que no tiene ningún efecto en las puntuaciones.

Resultados por sub-factor

Posición respecto a los 32 estados

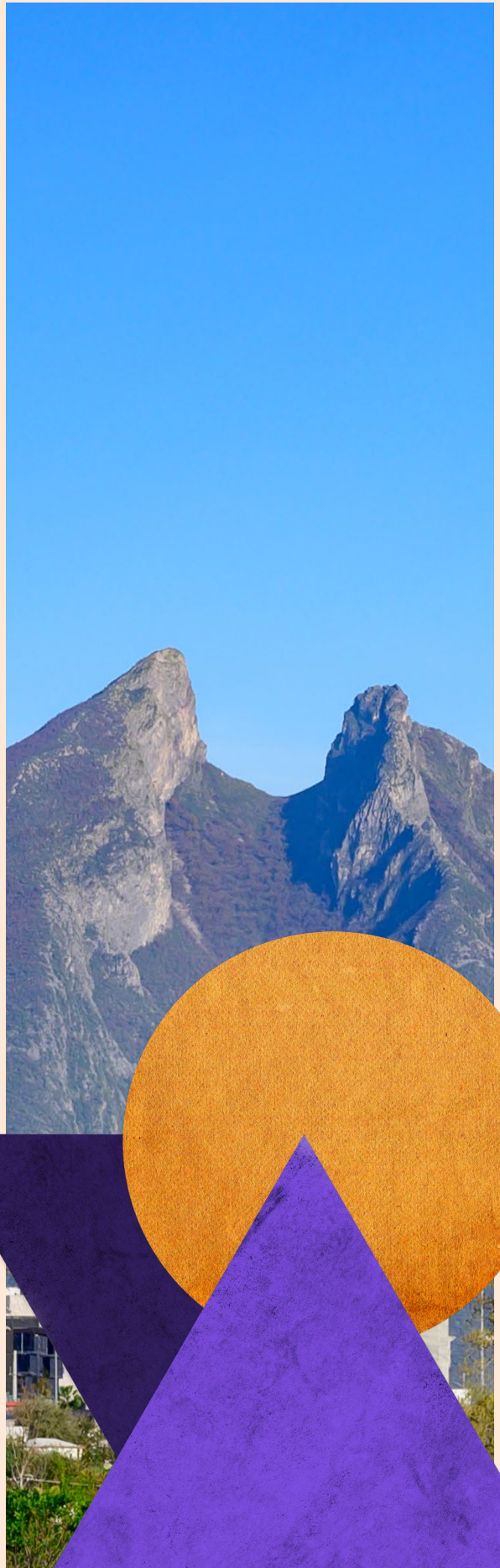
SUBFACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
1.1 El legislativo es un contrapeso eficaz	2/32	1/32	1/32	1/32	1/32	2/32
1.2 El judicial es un contrapeso eficaz	4/32	7/32	3/32	3/32	5/32	4/32
1.3 Los organismos de control son un contrapeso eficaz	6/32	9/32	15/32	10/32	16/32	21/32
1.4 Sanciones por abuso de poder	13/32	6/32	5/32	6/32	10/32	7/32
1.5 Los contrapesos no gubernamentales son eficaces	1/32	2/32	1/32	1/32	5/32	8/32
1.6 Las elecciones se apegan a la ley	1/32	1/32	4/32	2/32	2/32	3/32
2.1 Ausencia de corrupción en el ejecutivo	8/32	11/32	10/32	5/32	6/32	10/32
2.2 Ausencia de corrupción en el judicial	4/32	5/32	4/32	2/32	4/32	6/32
2.3 Ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad	13/32	10/32	15/32	8/32	8/32	8/32
2.4 Ausencia de corrupción en el legislativo	6/32	4/32	1/32	1/32	2/32	1/32
3.1 Participación ciudadana*	17/32	17/32	17/32	22/32	22/32	10/32
3.2 Derecho a la información pública*	18/32	18/32	18/32	27/32	27/32	14/32
4.1 Ausencia de discriminación	15/32	18/32	16/32	13/32	17/32	15/32
4.2 Derecho a la vida y a la seguridad**	-	-	-	-	-	-
4.3 Debido proceso legal	20/32	19/32	13/32	11/32	14/32	22/32
4.4 Libertad de expresión	1/32	2/32	1/32	1/32	5/32	8/32
4.5 Libertad religiosa	3/32	12/32	5/32	2/32	3/32	14/32
4.6 Derecho a la privacidad	5/32	9/32	7/32	5/32	10/32	6/32
4.7 Libertad de asociación	1/32	1/32	1/32	1/32	1/32	6/32
4.8 Derechos laborales	3/32	3/32	1/32	1/32	1/32	2/32
5.1 Ausencia de homicidios	10/32	10/32	14/32	14/32	17/32	18/32
5.2 Ausencia de crimen	21/32	16/32	20/32	19/32	24/32	27/32
5.3 Las personas se sienten seguras	18/32	16/32	13/32	10/32	13/32	13/32
6.1 Cumplimiento regulatorio eficaz	8/32	7/32	3/32	8/32	2/32	6/32
6.2 Cumplimiento regulatorio libre de corrupción	12/32	14/32	13/32	11/32	11/32	12/32
6.3 Procedimientos administrativos eficientes	24/32	7/32	13/32	13/32	19/32	16/32
6.4 Debido proceso en procedimientos administrativos	2/32	4/32	7/32	7/32	6/32	2/32
6.5 Derechos de propiedad	4/32	9/32	6/32	4/32	3/32	8/32
7.1 Las personas conocen sus derechos	6/32	1/32	2/32	3/32	2/32	5/32
7.2 Acceso a información y asesoría legal en casos civiles	19/32	7/32	2/32	7/32	4/32	14/32
7.3 Justicia civil accesible y sin procesos burocráticos	5/32	9/32	14/32	8/32	7/32	15/32
7.4 Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción	4/32	6/32	3/32	2/32	3/32	6/32
7.5 Justicia civil de calidad	11/32	8/32	3/32	2/32	2/32	9/32
7.6 Justicia civil expedita	4/32	1/32	6/32	2/32	7/32	6/32
7.7 Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil	12/32	4/32	6/32	3/32	7/32	7/32
7.8 MASC accesibles, imparciales y expeditas	18/32	5/32	4/32	6/32	6/32	10/32
8.1 Investigación penal eficaz	5/32	7/32	5/32	7/32	4/32	15/32
8.2 Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz	25/32	14/32	5/32	14/32	12/32	22/32
8.3 Derechos de las víctimas	4/32	3/32	10/32	1/32	2/32	6/32
8.4 Debido proceso legal	20/32	19/32	13/32	11/32	14/32	22/32
8.5 Justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción	11/32	9/32	10/32	6/32	7/32	8/32
8.6 Sistema penitenciario respetuoso de los derechos humanos	29/32	26/32	20/32	15/32	24/32	22/32



* Para esta edición del índice se utiliza la versión 2023 de la Métrica de Gobierno Abierto (MGA), la cual es comparable con las dos ediciones anteriores del Índice, que incluye la versión 2021 de la MGA. Estos resultados no son comparables con los de las primeras tres ediciones, en las que se utilizó la edición 2017 de la MGA. Revisar la sección de Metodología del reporte del Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024, para más información.

**En México actualmente no existe un registro adecuado, sistematizado y completo para medir este concepto a nivel estatal, por lo que se dejó como un valor vacío que no tiene ningún efecto en las puntuaciones.



World Justice
Project



worldjusticeproject.mx 
index.worldjusticeproject.mx 
[@TheWJP_mx](https://twitter.com/TheWJP_mx) 